

## Coordinación de Desarrollo Urbano

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
MESA: COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO  
No. LICENCIA: 2218  
EXPEDIENTE: 1049/2018

**ASUNTO: LICENCIA DE CONSTRUCCION**

**C. ERNESTO ALONSO CRUZ REYES**  
**PROPIETARIO**  
**PRESENTE**

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DE LOS CORRIENTES, RESPECTO DEL PREDIO DE SU PROPIEDAD  
[REDACTED] Y SUPERFICIE DE: 67.50 M<sup>2</sup> UBICADO EN C.  
PROCESADORA CACTUS No. 37 COL. FRACC. PETROPOLIS, CONFORME AL ALINEAMIENTO  
NO. 2217 DE FECHA: 24 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

LE COMUNICO QUE HABIÉNDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERÍA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA  
NÚMERO C1-3883 LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDE  
LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE:  
26.00 M2 EN PLANTA BAJA DE AMPLIACION DE CASA-HABITACION

QUE CONSTA DE 1(UNO) PZAS EN 1(UNO) NIVEL (ES) CON UN TOTAL DE 26.00 M<sup>2</sup>; CONFORME AL CROQUIS DE  
DISTRIBUCIÓN PRESENTADO.

ASI MISMO LE INFORMO QUE ESTE DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR DISPONIBLE EN LA OBRA, Y DEBERA INFORMAR A ESTA  
SUBDIRECCIÓN DE LA CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN PARA EL TRAMITE DE LA CONSTANCIA  
CORRESPONDIENTE.

LA PRESENTE LICENCIA SE OTORGA CON UNA VIGENCIA DE 12(DOCE) MESES A PARTIR DE SU EMISIÓN, DE  
CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL  
ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN

A 24 DE

SEPTIEMBRE DE

2018

COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ELABORO:  
C.C.PARCHIVO

ARQ. ROBERTO PÉREZ BLASCO



**TUXPAN**  
Subdirección  
de Desarrollo  
Urbano  
2018-2021

ARQ. BRAULIO JAVIER GARCÍA NIEVA



H. Ayuntamiento de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz  
5 de Mayo No 2 Altos esquina H. Colegio Militar, Col. Zapote Gordo C.P. 92860  
Tels. (783)8345361 - 8345362